



**MORELOS**  
2018 - 2024



**REPORTE UIES 30/09/2019**

**MONITOREO DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA**  
(Corte a las 09:00 hrs)

**JURISDICCIÓN SANITARIA I:**

- SIN MOVIMIENTO:

**JURISDICCIÓN SANITARIA II:**

- SIN MOVIMIENTO.

**JURISDICCIÓN SANITARIA III:**

- SIN MOVIMIENTO:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 30/09/2019

### MONITOREO DE MEDIOS (Corte a las 09:00 hrs)

#### **SOL DE CUERNAVACA.**

##### **• Piden informar sobre casos de dengue a médicos particulares**

Autoridades de la Dirección de Salud del municipio de Zacualpan de Amilpas exhortaron a los médicos particulares de la localidad a reportar los casos que tengan registrados con dengue para así tener una estadística más exacta y contar con más apoyo de la Secretaría de Salud en el estado.

Para hacer frente al problema de casos de dengue, zika y chikungunya, es necesario contar con datos precisos de cuantos casos existen, sin embargo, señalaron las autoridades, que hay muchos casos que no se reportan a la autoridad municipal al ser atendidos por médicos particulares.

Por ese motivo señalaron que es necesario que los médicos que brindan su servicio de manera particular, acudan a las autoridades municipales para poder llevar un registro real de casos que se presenten en las comunidades y así emprender mejores acciones para atender el problema.

Indicaron que debido a la falta de la actualización y de datos de estas enfermedades, se retrasó la llegada del apoyo de las autoridades de Salud Estatal.

Aunque la autoridad no precisó el total de casos que existen en Zacualpan, se indicó que, gracias a la información actualizada, este fin de semana una brigada del Sistema de Salud acudió a realizar nebulizaciones a las comunidades.

#### **LA UNIÓN.**

##### **• Alimentación saludable y actividad física contribuyen a la salud del corazón**

Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE hacen un llamado a la población a evitar o reducir los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



En el marco del Día Mundial del Corazón, este 29 de septiembre, la Secretaría de Salud y los Institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), hacen un llamado a la población a evitar o reducir los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares y a hacerse revisiones médicas periódicas.

Este año, con el lema "Mi corazón, tu corazón", se busca también que la población esté informada sobre las medidas preventivas como la dieta saludable y la actividad física, además de evitar el consumo de tabaco y alcohol.

A partir del año 2000, por iniciativa de la Federación Mundial del Corazón (WHF), se designó el 29 de septiembre como el Día Mundial del Corazón, con el objetivo de difundir de forma masiva sus principales causas y las medidas de prevención, y con ello reducir la mortalidad.

Las instituciones del Sector Salud desarrollan diversas acciones para atender este problema de salud pública, así, por ejemplo, el Instituto Nacional de Cardiología "Dr. Ignacio Chávez", de la Secretaría de Salud, cuenta con un Centro de entrenamiento en técnicas mínimamente invasivas, para tratar afecciones cardiovasculares.

El objetivo es homologar el diagnóstico y tratamiento terapéutico con las técnicas de mínima invasión para la atención de la cardiopatía isquémica en México, a fin de reducir la mortalidad cardiovascular, mejorar la atención médica y disminuir el costo hospitalario.

Se ha capacitado a los cardiólogos intervencionistas de diferentes partes del país, en esta estrategia para tratar problemas cardiovasculares.

El IMSS, por su parte, a través del programa Código Infarto, ha reducido las muertes por enfermedades cardiovasculares en casi 60 por ciento.

Código Infarto opera en 344 unidades médicas habilitadas para dar este servicio, en las que se incluyen 11 unidades médicas de alta especialidad, 181 Hospitales Generales Regionales o de Zona y 152 unidades de medicina familiar.

Con esta estrategia, cerca de 25 mil derechohabientes han recibido atención en menos de 10 minutos y ha logrado salvar la vida a más de 3 mil afiliados.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



La cobertura que brinda Código Infarto coloca al Seguro Social a la vanguardia en el sector salud, al contar con la red más grande de América Latina y una de las más grandes del mundo para la atención del infarto agudo al miocardio bajo, un protocolo estandarizado.

Desde su implementación hasta la fecha, se ha mejorado en 50 por ciento el tratamiento de reperfusión, es decir, de abrir la arteria que causa del infarto. Además, se han reducido significativamente los tiempos de atención y las complicaciones por insuficiencia cardiaca.

En tanto que en el ISSSTE, los padecimientos cardíacos, junto con el cáncer, significaron en 2018 una erogación de 11 mil 964 millones de pesos, lo que equivale a 15.6 por ciento del gasto de funcionamiento del Seguro de Salud.

Los principales factores de riesgo son la obesidad, que afecta a 7 de cada 10 servidores públicos, la diabetes mellitus, que es la tercera causa de muerte, con el 10.1 por ciento de fallecimientos totales en el organismo, y la hipertensión arterial, la cual afecta a 14.1 por ciento de los derechohabientes.

Diabetes e hipertensión son la causa de 23.8 por ciento de las consultas externas, es decir, una de cada cuatro otorgadas en las unidades médicas del ISSSTE.

Para afrontar las patologías cardíacas, problema de salud pública vinculado al aumento de las enfermedades crónicas no transmisibles y estilos de vida inapropiados, el Instituto cuenta con un conjunto de estrategias y programas preventivos como las Jornadas de Bienestar "El ISSSTE Contigo"; Manejo Integral de Diabetes por Etapas (MIDE); Programa de Regresión del Sobrepeso y la Obesidad; Red de Clínicas para Dejar de Fumar; Programa de Activación Física en Casas de Día para Adultos Mayores y Programa de Fomento Deportivo para población abierta en todo el país; además de orientación sobre alimentación saludable y activación física en estancias de bienestar y desarrollo infantil.

- **Alertan sobre riesgos por usar cigarrillo electrónico**

El uso de dichos dispositivos está asociado con casos de enfermedades pulmonares graves.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Sector Salud emite alerta a hospitales y centros de salud para la identificación de síntomas respiratorios y la búsqueda de daños por el uso de los también llamados dispositivos de vapeo.

La Secretaría de Salud federal, a través del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave) lanzó una alerta al personal de hospitales públicos y privados respecto de la identificación de síntomas respiratorios y la búsqueda de daños por el uso de cigarrillos electrónicos, llamados también vapeadores.

La dependencia alertó que se han identificado casos de enfermedades pulmonares en cuyo historial médico los pacientes coinciden en haber utilizado estos dispositivos.

El Conave explica en dicho documento que "el aerosol de un cigarrillo electrónico puede contener sustancias potencialmente dañinas como compuestos orgánicos volátiles, partículas finas, metales pesados como níquel, estaño, plomo, sustancias químicas cancerígenas, saborizantes como el diacetilo, sustancia química vinculada a enfermedad grave de los pulmones".

Ante la evidencia a nivel nacional e internacional, la SS emitió la alerta, lo que en la práctica significa que en todos los hospitales públicos y privados, así como en centros de salud y consultorios deben tomar en cuenta ésta condicionante en el momento de consultas y diagnósticos, especialmente lo que se refiere a la historia clínica de los pacientes al identificar síntomas de afecciones respiratorias.

"El aviso epidemiológico tiene el propósito de identificar oportunamente la presencia de casos de enfermedad pulmonar aguda grave, posiblemente asociada con uso de cigarrillos electrónicos y/o vapeo, para atenderlos oportunamente, ya que, en países como Estados Unidos, al 27 de septiembre de 2019 se reportan 805 casos de lesión pulmonar en 46 estados y un territorio.

En ese país se confirman además 12 muertes en diez estados. Los casos predominan en hombres (69%) en el grupo de edad de entre 18 y 34 años", refiere el comité.

Al momento se desconoce la causa específica de las lesiones pulmonares, solo se ha evidenciado que todos tienen historial de uso de cigarrillos electrónicos o vapeo y una gran mayoría (77%) de los casos hasta el momento estudiados, utilizaron productos que contenían Tetrahidrocannabinoides (THC), además de otras sustancias dañinas.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



El citado documento informa que: "Los casos mostraron patrones de neumonitis que incluyen: neumonía eosinofílica aguda, neumonía lipoidea, daño alveolar difuso y síndrome de dificultad respiratoria aguda, hemorragia alveolar difusa, neumonitis por hipersensibilidad y neumonitis intersticial de células gigantes".

El organismo mexicano retomó como parte de sus recomendaciones las observaciones que emitieron los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC). Entre ellas las siguientes:

"Se considere que las personas se abstengan de utilizar cigarrillos electrónicos y/o dispositivos de vapeo; si se ha utilizado un cigarrillo electrónico o dispositivo de vapeo y presenta síntomas como: tos, dificultad para respirar, dolor en el pecho, náuseas, vómitos, diarrea, fatiga, fiebre o dolor abdominal, solicite atención médica de inmediato". Se explica que "los síntomas pueden aparecer en días o semanas después del uso de los dispositivos".

Además, en dicha alerta, se recomienda también no automedicarse y que las mujeres embarazadas usen cigarrillos electrónicos y dispositivos de vapeo.

El Aviso Epidemiológico del Conave refiere que todas las unidades médicas deben notificar los casos probables a través de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) al 800 00 44 800 ó 53371845, y al correo electrónico [notifica@dgepi.salud.gob.mx](mailto:notifica@dgepi.salud.gob.mx), concluye el comunicado.

- **Rehabilitarán colector general de aguas negras en Mazatepec**

Mazatepec.- Tras décadas de mantener las descargas de aguas negras directas al río Tembembe por el mal estado del colector general, autoridades municipales aseguraron que se inició con los trabajos para atender ese problema.

La alcaldesa Trinidad Pérez Coria reconoció la gravedad de las consecuencias derivadas del mal estado del colector general, por lo que esta semana se iniciaron las obras de reparación, en la parte de atrás del mercado municipal.

Agregó que este proyecto requirió recursos federales, estatales y municipales, a fin de garantizar la infraestructura adecuada para encauzar las aguas negras, con miras a contar con una planta tratadora de aguas residuales y sobre todo, tener ríos limpios y sanos.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Aseguró que se requiere una segunda etapa para garantizar el tratamiento de las aguas residuales y sobre todo poner fin a la contaminación y el riesgo de salud para la población más vulnerable. La alcaldesa aseguró que se dará seguimiento a los trabajos y se informará sobre los avances y resultados obtenidos en lo que es una de las principales necesidades de la población.

## **DIARIO DE MORELOS**

### **• Preocupa Temixco por daño a niños**

Tepoztlán y Temixco son dos de los principales municipios con más casos de violencia hacia menores edad, informó Danae de Negri, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos (SIPINNA).

La titular del Sistema de Protección lamentó que en Morelos existan municipios que sufren de circunstancias adversas en cuanto a la omisión de cuidados, abandono y maltratado a los menores de edad.

Temixco es un municipio que tiene cifras preocupantes en estos temas; también en Tepoztlán hay casos de violación a derechos de los menores, por lo que la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia ya se está haciendo cargo de estas situaciones, destacó.

En general, en todo el estado se presentan casos de maltrato y abandono de menores, por lo que el SIPINNA se mantiene atento para emprender acciones que permitan acabar con este problema, por lo que se busca combatir el problema de raíz.

Trabajan con municipios

En Temixco, ante el aumento de casos, desde meses atrás se trabaja con el ayuntamiento para atender los casos y determinar cuáles corresponde al SIPINNA y qué casos son temas más relaciones con las mujeres.

“Lo que es un hecho es que debemos dar atención a los casos en donde existan menores maltratados o en situación de abandono, por lo que ya trabajamos en la prevención”, declaró.

- Resaltó que SIPINNA no pretenden generalizar los casos, pero si atenderlos; por ello hace un llamado a los municipios para que se acerquen y se les brinde capacitación para atender situaciones de violencia y sean canalizadas a la instancia adecuada.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



"En Tepoztlán y Cuernavaca hay varios en cuanto a la violación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes por lo que la Procuraduría ya se está encargando", afirmó.

- **Intensifica Miatlán campaña de descacharrización**

Autoridades del Ayuntamiento de Miatlán, que encabeza el presidente municipal Abel Espín García, en coordinación con la Dirección de Salud, llevan a cabo la campaña de descacharrización para evitar la formación de criaderos de mosco Aedes Aegypti, transmisor de virus causantes de dengue, zika y chikungunya.

A través de su página de Facebook, el Ayuntamiento se apoya para avisar a la comunidad de estas actividades y presentar el calendario en que trabajadores del Ayuntamiento pasarán por los cacharros, llantas, y otros en los que se pueda almacenar el agua de lluvia, esto en apoyo de la estrategia de patio limpio; asimismo, nebulizarán para evitar la propagación del mosquito.

Las jornadas tendrán lugar mañana martes en la colonia Álvaro Obregón; el miércoles en la colonia Mirador, el jueves en la colonia Linares y el viernes en la de Atzompa, con el fin de evitar el brote del mosquito del dengue y su propagación.

- **Atienden daños por lluvias en Cuernavaca**

La Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Subsecretaría de Protección Civil de Cuernavaca, continua trabajando las 24 horas del día para atender por parte de sus áreas de Emergencia y H. Cuerpo de Bomberos, los reportes que se generan a los números de emergencia, al 3-12-12-74 y el 3-22-87-53.

En las últimas horas, a estas líneas de acceso fueron reportados:  
1) El colapso de una rama de un árbol seco, en vía pública, en calle Camino Antiguo Camino a Ocotepec, colonia Lomas de la Selva y  
2) Una rama muy grande a punto de colapsar en calle Bajada de Chapultepec, en la colonia del mismo nombre.

Estos servicios son atendidos por personal de PC Cuernavaca en tiempo y forma y así, se busca eliminar el riesgo a la población.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 30/09/2019

### MONITOREO DE LLUVIAS

#### **Reporte de Lluvias**

Se informa que, durante la noche de ayer y la madrugada de hoy se presentaron lluvias ligeras, moderadas y fuertes en el estado, acompañadas por actividad eléctrica y rachas de viento, provocando **caída de árboles y derrumbes en la carretera Huitzilac-Laguna de Zempoala.**

**Al momento No se tiene reporte de afectaciones relevantes que requieran intervención de salud.**

#### **Pronóstico meteorológico para Morelos:**

Desprendimiento nuboso asociado a "Narda" mantendrá condiciones de cielo nublado en la mañana, en el transcurso del día se espera disipación de la misma esperando cielo medio despejado en la tarde con ligera recuperación de las temperaturas máximas oscilando de templadas a cálidas, las temperaturas matutinas y nocturnas de frías a muy frescas.

Probabilidad de lluvias dispersas (0.1 a 5 mm) en el transcurso de la mañana.

Viento máximo oscilando de 10 a 15 km/h con dirección dominante del norte.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 30/09/2019

### MONITOREO DE LLUVIAS

#### **EL SISTEMA CICLÓNICO "NARDA", PROPICIARÁ LLUVIAS PUNTUALES INTENSAS EN CHIHUAHUA, DURANGO, SINALOA, NAYARIT, JALISCO, COLIMA Y MICHOACÁN.**

Para el día de hoy, se pronostica que "**Narda**" se intensifique a **Tormenta Tropical** y continúe su desplazamiento por las costas de Nayarit y Sinaloa; por otra parte, **dos canales de baja presión**, uno desde el norte hasta el centro del país y el otro sobre la Península de Yucatán favorecerán el siguiente potencial de lluvias:

#### **Pronóstico de precipitación para hoy 30 de septiembre de 2019:**

**Lluvias muy fuertes a puntuales intensas (75 a 150 litros por metro cuadrado):** Chihuahua, Durango, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán.

**Lluvias fuertes a puntuales muy fuertes (50 a 75 litros por metro cuadrado):** Sonora, San Luis Potosí, Guerrero y Chiapas.

**Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado):** Baja California Sur, Zacatecas, Tamaulipas, Querétaro, Hidalgo, Veracruz, Puebla, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Oaxaca y Tabasco.

**Intervalos de chubascos (5.1 a 25 litros por metro cuadrado):** Coahuila, Nuevo León, Aguascalientes, Guanajuato, Tlaxcala, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

**Las lluvias se acompañarán de descargas eléctricas, viento arrachado, caída de granizo y posibles deslaves en laderas de zonas montañosas.**

**En vigilancia: El sistema ciclónico "Narda" se localiza y desplaza sobre las costas de Nayarit. Para más información**

**consulta: <https://smn.conagua.gob.mx/es/pronosticos/avisos/aviso-de-ciclon-tropical-en-el-oceano-pacifico>**

#### **Pronóstico de temperaturas mínimas para hoy 30 de septiembre de 2019:**

**Temperaturas de 0 a 5°C:** Sierras de Baja California, Sonora, Chihuahua, Durango, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz.

#### **Pronóstico de temperaturas máximas para hoy 30 de septiembre de 2019:**

**Temperaturas de 35 a 40°C:** Zonas de Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa (norte), Campeche, Yucatán y Quintana Roo.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



## Pronóstico de viento y oleaje para hoy 30 de septiembre de 2019:

**Viento con rachas superiores a 60 km/h y oleaje de 2 a 3 m:** Costas de Sinaloa y Nayarit.

**Viento con rachas superiores a 50 km/h y oleaje de 1 a 2 m:** Costas orientales de Baja California Sur y costas de Sonora.

**Viento con rachas superiores a 50 km/h:** Zonas de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Campeche y Yucatán.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 30/09/2019

### MONITOREO METEOROLÓGICO Y SISMOLÓGICO

**Valle de México:** Cielo nublado por la tarde, con lluvias puntuales fuertes acompañadas de descargas eléctricas en el Estado de México y en la Ciudad de México. Viento del este de 10 a 25 km/h con rachas de hasta 40 km/h. En la Ciudad de México se prevé una temperatura máxima de 22 a 24°C y mínima de 12 a 14°C. Para el Estado de México, temperatura máxima de 19 a 21°C y mínima de 6 a 8°C.

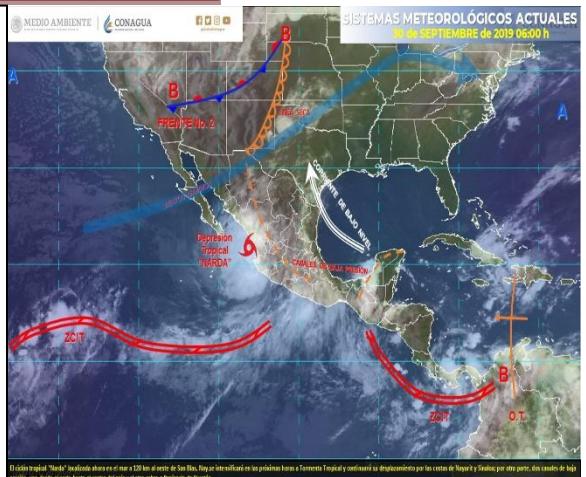
**Pacífico Centro:** Cielo nublado durante el día con lluvias puntuales intensas en Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán, acompañadas de descargas eléctricas. Ambiente templado y viento del sur y suroeste de 10 a 25 km/h con rachas superiores a 70 km/h y oleaje de 2 a 3 metros en costas de Nayarit.

**Pacífico Sur:** Cielo nublado la mayor parte del día con lluvias puntuales muy fuertes en Guerrero y Chiapas, así como fuertes en Oaxaca, las cuales se acompañarán de descargas eléctricas. Ambiente cálido durante el día. Viento de dirección variable de 15 a 30 km/h.

**Golfo de México:** Cielo nublado por la tarde con lluvias puntuales fuertes en Tamaulipas, Veracruz y Tabasco, todas acompañadas de descargas eléctricas. Ambiente caluroso durante el día y viento del este y sureste de 10 a 25 km/h con rachas superiores a 50 km/h en Tamaulipas.

**Península de Yucatán:** Cielo nublado por la tarde con intervalos de chubascos en Campeche, Yucatán y Quintana Roo, las cuales se acompañarán de descargas eléctricas. Ambiente muy caluroso y viento de componente este de 10 a 25 km/h con rachas superiores a 50 km/h en Campeche y Yucatán.

**Mesa Central:** Cielo nublado por la tarde con lluvias puntuales fuertes y descargas eléctricas en Querétaro, Hidalgo, Puebla y Morelos, e intervalos de chubascos en Guanajuato y Tlaxcala. Viento del este y noreste de 10 a 25 km/h.



### MONITOREO SISMOLÓGICO

**FECHA: 2019-09-29**

**HORA: 16:50:59**

**MAGNITUD: 3.0**

**EPICENTRO**

**LATITUD: 31.82°**

**LONGITUD: -116.17°**

**LOCALIZACIÓN:** 40 KM AL NORESTE DE RODOLFO SANCHEZ (MRO), BAJA CALIFORNIA.

**PROFOUNDIDAD:** 21 KM

Estaciones	Cuernavaca	Jiutepec	Yautepéc	Temixco	Cuautla	Puente de Ixtla
Temp. Max.	22°C	23°C	25°C	28°C	23°C	30°C
Temp. Min.	14°C	14°C	14°C	15°C	13°C	17°C

Estaciones	Yecapixtla	Tepoztlán	Tres Marías	Jojutla	Ocuituco	Jonacatepec
Temp. Max.	23°C	22°C	15°C	30°C	21°C	25°C
Temp. Min.	13°C	13°C	6°C	17°C	11°C	15°C



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 30/09/2019

### MONITOREO VOLCÁNICO

#### Septiembre 29, 11:00 h (Septiembre 29, 16:00 GMT)

Por medio de los sistemas de monitoreo del volcán Popocatépetl se identificaron 181 exhalaciones, acompañadas de gases y ligeras cantidades de ceniza. Además, se identificaron 11 explosiones menores, registradas ayer a las 20:44, 22:50 y 23:18 h y el día de hoy a las 00:34, 01:43, 01:52,



02:13, 02:16, 02:51, 03:47 y 05:47 h, sin visibilidad. Adicionalmente, se registraron 565 minutos de tremor de baja y mediana amplitud.

Al momento de este reporte no hay visibilidad hacia el volcán por las condiciones meteorológicas, pero cualquier emisión podría ser dispersada hacia el noroeste.

El día 27 de septiembre, con el apoyo de la Guardia Nacional, se realizó un sobrevuelo de reconocimiento al cráter del volcán Popocatépetl. Durante dicho sobrevuelo, especialistas del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) de la Coordinación Nacional de Protección Civil e investigadores del Instituto de Geofísica de UNAM, observaron a detalle las condiciones generales del cráter y la presencia de un domo de 30m de diámetro. Asimismo, se obtuvieron imágenes térmicas y fotografías con las cuales se logró determinar que el cráter interno mantiene sus mismas dimensiones (350m de diámetro y 150m de profundidad).

El CENAPRED exhorta a NO ACERCARSE al volcán y sobre todo al cráter, por el peligro que implica la caída de fragmentos balísticos y en caso de lluvias fuertes alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de flujos de lodo y escombro.

El **Semáforo de Alerta Volcánica** del Popocatépetl se encuentra en AMARILLO FASE 2.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Las recomendaciones para la población ante esta actividad son: No hacer caso a rumores y estar atentos a la información que emita la Coordinación Nacional de Protección Civil por sus canales y cuentas oficiales [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred) y [@CNPC MX](https://twitter.com/CNPC_MX)

Ante la probable caída de ceniza se recomienda:

1. Cubrir nariz y boca con pañuelo o cubreboca.
2. Limpiar ojos y garganta con agua pura.
3. Utilizar lentes de armazón y evitar los de contacto para reducir la irritación ocular.
4. Cerrar ventanas o cubrirlas y permanecer lo más posible dentro de la casa.

Los escenarios previstos para esta fase son:

1. Que continúe la actividad explosiva de escala baja a intermedia.
2. Lluvias de ceniza leves a moderadas en poblaciones cercanas.
3. Posibilidad de flujos piroclásticos y flujos de lodo de corto alcance.

#### RECOMENDACIONES:

Se hace especial énfasis en las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con el radio de seguridad de 12 km, por lo que la permanencia en esa área no está permitida.
2. Controlar el tránsito entre Santiago Xalitzintla y San Pedro Nexapa, vía Paso de Cortés.
3. A las autoridades de Protección Civil, mantener sus procedimientos preventivos, de acuerdo con sus planes operativos.
4. A la población se le recomienda elevar la atención a los avisos de las autoridades de su localidad y se exhorta a no acercarse al volcán, y mucho menos al cráter.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



El monitoreo del volcán Popocatépetl se realiza de forma continua las 24 horas. Cualquier cambio en la actividad será reportado oportunamente. El nivel del Semáforo de Alerta Volcánica dependerá de la evolución de la actividad del volcán.

Actualmente no hay reporte de caída de ceniza en el estado.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos